

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019.-----

-----**Primer Informe de Gestión 2019**-----

- - - En el Campus Aeropuerto, de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del diecinueve de febrero del dos mil diecinueve, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum. II.- Primer Informe de la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, del período 2018-2019 en observancia de los artículos 12, fracción XIII y 18, fracción VI de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.-----

- - - En el marco del sexagésimo aniversario de la Autonomía de esta casa de estudios, nuestra Rectora, la Dra. Teresa García Gasca rinde su Primer Informe de gestión académica y administrativa ante el Honorable Consejo Universitario, Comunidad Universitaria y ante los ciudadanos en esta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario, sean todos ustedes bienvenidos.-----

- - - Presiden esta Sesión Extraordinaria, la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca Rectora, Presidenta del Honorable Consejo Universitario quien en este evento habrá de rendir su Primer Informe y el Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario Académico y del Honorable Consejo Universitario. (*Aplausos*).-----

- - - **En el presidium** nos acompaña el Gobernador del Estado el MVZ Francisco Domínguez Servián.-----

- - - Representando a los Consejeros Alumnos nos acompaña la C. Andrea Margarita Mancillas Rodríguez, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras.-----

- - - Cómo representante de los Consejeros Maestros contamos con la presencia de la Lic. María Monserrat Morales Piña, Consejera Maestra por la Facultad de Enfermería.-----

- - - Nuestro agradecimiento por su presencia al Mtro. José Antonio Ortega Cerbón, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado.-----

- - - Igualmente nuestro agradecimiento al Presidente Municipal de Querétaro, Lic. Luis Eduardo Nava Guerrero.-----

- - - Saludamos al Presidente Municipal del Marques Querétaro en cuyos límites nos encontramos Lic. Enrique Vega Carriles, gracias por estar con nosotros.-----

- - - Asimismo saludamos al Fiscal General del Estado, el Mtro. Alejandro Echeverría Cornejo a quien agradecemos su presencia.-----

- - - De muy especial manera agradecemos la presencia de los ex - rectores que en esta mañana nos acompañan, la Mtra. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, el Ing. Jesús Pérez Hermosillo, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, el M. en A. Raúl Iturralde Olvera y al Dr. Gilberto Herrera Ruiz.-----

- - - De igual manera agradecemos la presencia del Lic. Enrique Burgos García, ex - Gobernador de nuestro Estado.-----

- - - También es honoroso para nosotros contar con la presencia del Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; muchas gracias también por su presencia al Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y del Lic. Luis Jasso Luna quién nos acompaña representando al Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.-----

- - - Queremos destacar de manera muy especial la presencia de los integrantes del Comité de Huelga, que hace seis décadas defendieron nuestra Universidad cuyo movimiento culminó con la entrada en vigor de nuestra Autonomía, gracias a todos ustedes: el Mtro. Álvaro Arreola Valdez, el Lic. Jorge Hernández Palma, el Lic. Manuel Suárez Muñoz, la Enf. Enriqueta Carrion Esqueda y la Quím. Elsa Llanas Ochoa, gracias por estar con nosotros.-----

- - - Igualmente agradecemos la asistencia del Comité Directivo del Patronato de Nuestra Máxima Casa de Estudios, encabezado por su Presidente, el Mtro. Luis Javier Lozano Fuentes Muchas gracias.-----

- - - Gracias también a integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro encabezados por su Presidente el C. José Manuel Peña Quintanilla.-----

- - - Nos acompañan esta mañana Legisladores Federales y Locales, Presidentes de Municipales, Miembros del Gabinete Estatal, Directivos de Instituciones de Educación Superior y Media Superior, Directivos de Asociaciones Empresariales, así como alumnos, catedráticos y trabajadores de nuestra Universidad Autónoma de Querétaro, muchas gracias a todos por su presencia.-----

- - - Expresa el Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario del H. Consejo Universitario: "Buenos días distinguidos miembros del Honorable Consejo Universitario e invitados que hoy tenemos el gusto que nos acompañen, con la autorización de la Presidenta de este Consejo hoy martes 19 de febrero del 2019, damos inicio a la Sesión Extraordinaria en los términos de la Convocatoria legalmente emitida. El primer punto del Orden del Día es el pase de lista y declaración de quórum legal".-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro; Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; Mtro. Ricardo Chaparro Sánchez, Secretario General del SUPUAQ; C. Margarita Chaparro García, Secretaría General del STEUAQ; C. Faustino Cortez Parga, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro; Mtro. Efraín Mendoza Zaragoza, Coordinador del Área de Humanidades; el Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido, Coordinador del Área Físico Matemáticas. **Por la Escuela de Bachilleres:** Ing. Jaime Nieves Medrano, Director; Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Maestra; C. Zayra Itzel Granados Trujillo, Consejera Alumna; y C. Simón Herrera Mantallana, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Bellas Artes:** Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director; Dr. Sergio Rivera Guerrero, Consejero Maestro; C. Beatriz Elías Elías, Consejera Alumna; y C. María Fernanda Silverio Gutiérrez, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Ciencias Naturales:** Dra. Juana Elizabeth Elton Puente, Directora; Mtro. Hugo Luna Soria, Consejero Maestro; y C. Alan Leonardo Olvera Aguilar, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; y Mtro. Antonio Flores González, Consejero Maestro. **Por la Facultad de Contaduría y Administración:** Mtro. Martín Vivanco Vargas, Director; Mtra. María Elena Díaz Calzada, Consejera Maestra; y C. María José Hernández Méndez, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Derecho:** Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director; Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro; C. Pamela Genoveva Castellanos Martínez. **Por la Facultad de Enfermería:** Mtra. Guadalupe Perea Ortiz, Directora; Lic. María Monserrat Morales Piña, Consejera Maestra; C. Adriana Soto Arvizu, Consejera Alumna; y C. María Fernanda Hernández Paulín; Consejera Alumna. **Por la Facultad de Filosofía:** Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Directora; Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro; y C. Karime Ortiz García, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Informática:** Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio, Director (*Justificó su inasistencia a esta sesión*); Mtra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez, Consejera Maestra; C. Jesús Vargas Aguillón, Consejero Alumno y C. José Francisco Vásquez González, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ingeniería:** Dr. Manuel Toledano Ayala, Director; y Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro. **Por la Facultad de Lenguas y Letras:** Lic. Laura Pérez Téllez, Directora; Mtra. Delphine Pluvinet, Consejera Maestra; C. Andrea Margarita Mancillas Rodríguez, Consejera Alumna y C. Alma Valeria Moreno García, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Medicina:** Dra. Guadalupe Saldívar Lelo de Larrea, Directora; y C. D. E. O. Héctor Mancilla Herrera, Consejero Maestro. **Por la Facultad de Psicología:** Dr. Rolando Javier Salinas García, Director; y Dra. Gabriela Calderón Guerrero, Consejera Maestra. **Por la Facultad de Química:** Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Directora; Dra. María Alejandra Rojas Molina, Consejera Maestra; y C. Andrea Dumas Posada, Consejera Alumna y el Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - Expresa el Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario del H. Consejo Universitario: "Certifico que contamos con el quórum legal para desarrollar esta sesión".-----

- - - Continúa el Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario del H. Consejo Universitario: "En el segundo punto del orden del día tenemos la Presentación del Primer Informe de la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de nuestra Universidad, por lo que le cedo el uso de la voz, adelante Doctora (*Aplausos*)".-----

--- Acto seguido hace uso de la palabra la Rectora Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, quien expresa: "Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, es para mí un gusto poder saludarles esta mañana. Saludo con respeto a los integrantes del Honorable Consejo Universitario, a la comunidad universitaria y a nuestros representantes sindicales que hoy nos acompañan. Al presidente del Comité de huelga 1958-1959, al Mtro. Álvaro Arreola Valdez y al resto del de quienes encabezaron al grupo que logró la Autonomía para nuestra Universidad hace 60 años, y que defendemos cada día. Saludamos cordialmente al Gobernador del Estado de Querétaro, MVZ Francisco Domínguez Servién, a los miembros de la quincuagésima novena Legislatura del Estado que hoy nos acompañan, al Magistrado José Antonio Ortega Cerbón, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, a la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Dra. Gabriela Nieto Castillo y al Auditor de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, C.P. Rafael Castillo Vanderperebum. Damos la más cordial bienvenida a esta su casa, a nuestra ex rectora, Mtra. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, así como a nuestros ex rectores, Ing. Jesús Pérez Hermsillo, Mtro. Alfredo Zepeda Garrido, Mtro. Raúl Iturralde Olvera y Dr. Gilberto Herrera Ruiz. Con el mismo gusto, damos la más cordial bienvenida a los alcaldes y alcaldesas de los Municipios de nuestro Estado. Saludo con gusto al Fiscal General del Estado, Mtro. Alejandro Echeverría Cornejo, a la Presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, Dra. Roxana de Jesús Ávalos Vázquez; a la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza y al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Mtro. Gerardo Romero Altamirano. Les doy la más cordial bienvenida a las Rectoras y Rectores de las Universidades del Estado de Querétaro y de Universidades hermanas; de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, primera Universidad Autónoma del país. A los funcionarios públicos Municipales, Estatales y Federales, así como representantes populares, Senadores y Diputados, sean todos bienvenidos. Miembros de la sociedad civil, amigos y familiares, gracias por acompañarnos en este Primer Informe de labores. Agradezco la presencia de los diferentes

medios de comunicación que nos acompañan, quiero reconocer a los medios de comunicación universitarios por su entrega y profesionalismo. Es para mí un honor comparecer ante nuestro Honorable Consejo Universitario, ante la comunidad universitaria y ante la sociedad en general, junto a mi equipo de trabajo, para rendir este Primer Informe. Me siento muy honrada por su confianza y comprometida con el trabajo que nos demanda la máxima casa de estudios de los queretanos. Este primer año ha sido de intensas labores para que nuestra Alma Mater y para que siga cumpliendo con su cometido académico y, sobre todo, su cometido social. El ritmo de los tiempos en los que nos toca concurrir, por un lado, exige mayores retos para cubrir los rezagos sociales de educación y otros servicios que brinda la Universidad, mientras que, por otro lado, los recursos presupuestales son cada vez menores. La Universidad tiene la obligación de responder a las necesidades de la sociedad de forma innovadora, con profundo sentido humanista y compromiso que trasciende el trabajo en las aulas. La formación integral, acompañada de principios y valores, resulta indispensable para transformar a la sociedad de manera positiva. La generación de conocimiento que construimos debe ser relevante en el contexto local y regional, para tener impacto nacional e internacional. Somos una Universidad de propuestas, de proyectos aterrizados en concordancia con la problemática actual. En este primer informe, presento el estado de nuestra Universidad, los logros alcanzados, así como los retos inmediatos y futuros. Presento el trabajo de todos y cada uno de los universitarios en el marco del Sexagésimo Aniversario de la Autonomía de nuestra Universidad. El proyecto universitario que presentamos lleva por nombre NDÁNGI que significa engrandecerse, en lengua hñähñu. Hemos elegido nombrar así a nuestro proyecto por dos razones: Queremos servir a nuestra Universidad para hacerla crecer y hemos de recordar que nuestras raíces son el cimiento de nuestro futuro. Su eje central es el fortalecimiento de una Universidad Responsable y Comprometida con la Sociedad. En este contexto, la Universidad Autónoma de Querétaro reafirma sus compromisos con la sociedad, no únicamente en la generación de conocimiento y formación de profesionistas de alto nivel, sino también en la pertinencia social de sus programas educativos, en la generación de estrategias de inclusión y en la promoción de una cultura de paz. El compromiso social universitario no se basa exclusivamente en las acciones solidarias hacia la comunidad, sino que contempla desde sus procesos internos hasta los impactos que sus acciones tienen en la sociedad y en el medio ambiente. Con el fin de lograr los objetivos planteados, nuestro proyecto se estructuró a partir de 3 ejes: gestión académica, gestión administrativa y gestión financiera. Somos una comunidad de 30,498 estudiantes, 56% son mujeres. El personal docente está integrado por 2,674 profesores, de los cuales 43% son mujeres, y el personal administrativo está compuesto por 1,851 trabajadores, donde 56% son mujeres. En el 2018, cerca de 18 mil jóvenes aspiraron a ingresar a esta Universidad. De ellos, 59% fueron mujeres. Del total de mujeres aspirantes ingresó el 36%, y en el caso de los hombres ingresó el 41%. El porcentaje de aspirantes aceptados en la Universidad es de 54% para la Escuela de Bachilleres y de 31% para Técnico Superior Universitario y Licenciatura, aunque la matrícula de Licenciatura se incrementó en 3% respecto al ciclo anterior, reconocemos que tenemos que generar más estrategias para incrementar el ingreso de aspirantes. Dependemos de la suficiencia presupuestal para ello, por lo que seguiremos realizando las gestiones necesarias. En cuanto a la cobertura, de los 63,321 estudiantes en programas de Bachillerato General en la entidad, la Universidad atiende al 12% del total. El Sistema de Educación Superior en el Estado de Querétaro incluye 89 Instituciones de Educación Superior, que para el ciclo escolar 2017-2018 atendieron a un total de 84,100 estudiantes. En este mismo ciclo la Universidad concentró al 26% de estudiantes de nivel Técnico Superior Universitario o Licenciatura y al 45% de la matrícula de posgrado de todo el estado. Atendiendo las necesidades que el mercado laboral de la entidad demanda, en 2018 egresaron 5,913 estudiantes y se titularon 2,740 estudiantes de licenciatura y 545 de posgrado. De acuerdo al seguimiento de egresados, el 70% de nuestros egresados cuenta con empleo y 93% de los encuestados mencionan desempeñarse en un área relacionada con sus estudios. La Universidad honra su compromiso de contribuir a la formación profesional de los jóvenes queretanos y por ende, al desarrollo de los municipios del estado. De esta forma la Universidad tiene presencia en 13 de los 18 Municipios, a través de 21 campus y estamos próximos a iniciar operaciones en Pinal de Amoles y en Peñamiller. Así acercamos la Universidad a los jóvenes queretanos, con programas educativos que respondan a la vocación y a las necesidades de la región. Actualmente, atendemos a 308 estudiantes indígenas de 20 pueblos originarios, lo que corresponde al 1% del total de la matrícula en todas las unidades académicas. Aún hay mucho por hacer en materia de inclusión para enriquecer la diversidad cultural de la Universidad y ser un referente de reivindicación social en materia educativa de la población indígena del Estado. Justamente, estaremos conmemorando el día 21 de este mes "el día mundial de la lengua materna" y, de igual manera, este es el año de las lenguas indígenas. Por esta razón se trabaja ya en diversos textos culturales, bilingües y trilingües y en el Festival de Lengua, Arte y Cultura Otomí organizado por las Facultades de Filosofía y de Lenguas y Letras, junto con estas facultades, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, además de la Coordinación de Identidad e Interculturalidad, hemos podido realizar estrategias institucionales para brindar una mejor atención a nuestra población indígena con acciones concretas, como el diseño de programas relacionados con la pertinencia cultural, la elaboración de materiales educativos, cursos y diplomados en otomí, y en hñähñu, así como becas y exenciones de pago para las inscripciones de los estudiantes indígenas en la Universidad. Nuestro compromiso es incrementar las acciones que respondan a sus necesidades y garanticen mejores resultados para el ingreso, la permanencia y la titulación. En cuanto a los estudiantes con algún tipo de discapacidad, actualmente atendemos a 138 personas, 60 mujeres y 78 hombres, de ellas, 18% cursa el

bachillerato, 74% la licenciatura y 8% posgrado con edades entre 15 y 47 años. La UAQ ha realizado diversas acciones para ofrecer las condiciones adecuadas para la atención de personas con los diferentes tipos de discapacidad. Además de la infraestructura, trabajamos en acciones relacionadas con el proceso de ingreso a la Universidad y se plantea la generación de programas educativos dirigidos a personas con discapacidad, y también incrementar el programa de becas para esta población. Sin embargo, hemos de reconocer que nuestros esfuerzos aún son insuficientes. Debemos trabajar en cuatro puntos que cimienten un proyecto verdaderamente inclusivo, los puntos son: el valor a la diversidad humana, la inclusión educativa como eje transversal de las políticas públicas, la equidad como un valor en el uso cotidiano de los universitarios y la atención a grupos vulnerables con estrategias institucionales concretas y expeditas. Con respecto al apoyo a estudiantes, la Universidad fortalece su programa de becas, con la convicción de que la institución no permitirá que ningún estudiante abandone sus estudios por no contar con recursos económicos suficientes, así mismo hemos buscado incentivar el esfuerzo de la excelencia académica. Durante el 2018, se apoyó a nuestra comunidad con 6,138 becas externas, 13,329 becas internas y 5,544 becas mixtas. Adicionalmente, se concretaron 286 estancias de movilidad nacional e internacional de alumnos de nuestra Universidad y 200 estancias de alumnos foráneos en nuestra Universidad. Nuestra visión es continuar incentivando la cultura científica, tecnológica y social de nuestros estudiantes a través de acciones como los proyectos FOPER, en la edición 2018 fueron apoyados 94 proyectos, a través de ellos nuestros estudiantes generan experiencia en la gestión y administración de recursos, así como en la participación activa para la resolución de problemas de distinta índole, con la generación de productos académicos importantes para su formación académica como Tesis, prototipos, publicaciones e infraestructura. Con respecto al deporte universitario durante el 2018, más de 8 mil estudiantes participaron en las copas universitarias internas, la Copa Autonomía y Valores, en las que la Facultad de Contaduría y Administración ha mostrado una destacada participación. Reconocemos el liderazgo de la Facultad de Enfermería para dirigir el deporte universitario. Nuestros estudiantes de la Escuela de Bachilleres representaron a nuestra institución en las justas deportivas del Consejo Estatal del Deporte de la Educación Media Superior y en la Olimpiada Nacional del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior. Cabe destacar que la Escuela de Bachilleres obtuvo el 2º lugar en el Concurso Nacional de Escoltas del Pentatlón Militarizado, en la ciudad de Coahuila. A nivel nacional, nuestra Universidad fue representada por 27 equipos conformados por 347 alumnos que participaron en la etapa estatal de las competencias deportivas del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil CONDDE. Como resultado del gran esfuerzo emprendido por diversas Facultades, nuestros estudiantes y entrenadores, obtuvieron 9 medallas en la Universiada. Actualmente seremos sede de los Juegos Regionales Deportivos universitarios del CONDDE Región V. A nivel internacional, John García Parra y Esdras Carlos López Pérez de las Facultades de Derecho y de Contaduría y Administración han puesto muy en alto a nuestra institución con el 3º lugar en el Campeonato Mundial de Lucha Universitaria y 2º lugar en el Panamericano de Lucha, respectivamente. De la misma forma, Juan Manuel Salinas Alba, egresado de la Facultad de Contaduría y Administración, obtuvo el 3º lugar en el Campeonato Panamericano de Sambo y Andrea Guillén, egresada de la Facultad de Psicología, obtuvo por segunda ocasión el campeonato Panamericano de Sambo, siendo la única mujer en México en lograrlo. Asimismo, Andrea Guillén obtuvo el 5º lugar mundial en Rumania, lo que la posiciona como la octava mejor atleta de sambo en el mundo. Igualmente Nicolh Gómez Herrera de la Facultad de Química obtuvo el 2º lugar en el Campeonato Nacional de Sambo y Maya Paola Almendares de la Facultad de Bellas Artes obtuvo la certificación internacional por parte de la Federación Internacional de Sambo. El Maestro Francisco Roque Juárez fue designado Entrenador en Jefe de Sambo para la Selección Mexicana, así que con esto esperamos vernos en los próximos Juegos Olímpicos (aplausos). Nuestro coordinador de Deportes, el Maestro Félix Capilla, fue designado por el CONDDE y ANUIES como Oficial de la Delegación para los Juegos Panamericanos Universitarios, y recientemente designado Coordinador de la Región V del CONDDE. En cuanto a Arte y Cultura nuestra Universidad reconoce que el Arte y la Cultura con agentes promotores de cambio, de sentido social y conocimiento. La Secretaría de Extensión Universitaria y las Facultades de nuestra Universidad ofrecieron más de 380 actividades artísticas diversas. Los Cómicos de la Legua, el grupo teatral más representativo de nuestra Universidad, fue reconocido por este Honorable Consejo Universitario como Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de Querétaro. El grupo infantil de los Cómicos de la Legua obtuvo el premio Nacional Víctor Hugo Rascón Banda con la obra "Los niños de Morelia", todo esto en el marco del sexagésimo aniversario de los Cómicos de la Legua en septiembre de este año. La creación de nuevos grupos de teatro, como "La jaula de los búhos" de la Facultad de Derecho, así como "Caballo de Troya" de la Facultad de Informática, son un ejemplo del talento artístico y cultural de nuestra Universidad. La Facultad de Bellas Artes organizó diversos congresos a nivel nacional e internacional y presentó la Camerata, entre otras muchas acciones, nuestra Facultad de Bellas Artes es el referente artístico-cultural más importante de nuestra Universidad. La 8ª edición del Premio "Hugo Gutiérrez Vega" reconoció el año pasado la trayectoria de la poeta Carmen Villoro Ruiz, propuesta por la Facultad de Psicología. Con respecto al cuidado del medio ambiente, a través de nuestras diferentes unidades académicas, como las Facultades de Derecho, Ingeniería, Filosofía y Ciencias Naturales, se han emprendido numerosas actividades en materia de sustentabilidad, entre las que destacan la implementación del Protocolo de Nagoya, la firma de convenios nacionales e internacionales para cumplir con el Convenio de Minamata, proyectos para el cuidado del agua como el Día Cero, la aplicación "HidroJurica", y la "Red Nacional de

Apoyo Universitario para las Reservas de Agua”, esta última es una red interinstitucional a nivel nacional. En este mismo sentido, la Facultad de Informática participó de manera destacada con un Hackatón en la propuesta de proyectos para el uso y cuidado del agua. Respecto a la capacidad académica durante 2018 se fortaleció la planta docente de nuestra Universidad con 25 Plazas de profesores de Tiempo Completo y 28 Plazas de profesores de Tiempo Libre, de las cuales 62% se otorgó a profesores con grado de doctor. A través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente se beneficiaron a 341 profesores de tiempo completo y 57 de tiempo libre y el Programa de Estímulos a la Productividad del Personal Docente Contratado por Honorarios otorgó apoyos a 250 profesores. Se realizaron también un total de 169 re-categorizaciones a través del Programa de Promoción Académica. El número de profesores de tiempo completo con perfil PRODEP aumentó a 70%, mientras que el número de profesores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores pasó de 293 a 312 en 2018, lo que representa el 75% de los profesores de tiempo completo con doctorado. El número de publicaciones aumentó a 382, lo que representa 15% más que el año anterior, con 2,751 citas, el índice H para los profesores de la Universidad Autónoma de Querétaro es de 26. En cuanto a los registros de propiedad intelectual, en 2018 se contó con 31 productos, un aumento también del 15% con respecto al 2017. Lo que respecta a los Cuerpos Académicos, en 2018 aumentó el número de cuerpos consolidados a 58%, lo que nos posiciona como el segundo lugar a nivel nacional en Cuerpos Académicos Consolidados. Igualmente, nuestra Universidad cumplió con 9 de los 10 indicadores de calidad planteados por el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX). Destaca el segundo lugar obtenido en profesores de tiempo completo con posgrado, el tercer lugar en profesores de tiempo completo con SNI, en el sistema Nacional de Investigadores y el sexto lugar en programas con certificación internacional. En cuanto a proyectos de investigación, fue posible apoyar 143 propuestas con financiamiento interno, a través del Fondo para el Fortalecimiento a la Investigación y a 35 proyectos a través del Fondo de Vinculación, con un monto total mayor a 15 millones de pesos. A través de convocatorias las externas, se obtuvo financiamiento para 44 proyectos de investigación y 16 proyectos de vinculación. Sin duda el 2018 fue un año difícil para la gestión de recursos por proyectos. Reconozco el esfuerzo de los profesores universitarios, no fue falta de trabajo sino de disponibilidad de recursos. Reitero el llamado al CONACyT para trabajar de la mano con las universidades y fortalecer así la ciencia y la tecnología en nuestro país. La comunidad universitaria ha mantenido un alto nivel de participación en concursos y ha sido reconocida por su desempeño y calidad académica con 41 premios locales, nacionales e internacionales de manera colectiva o individual. Respecto al modelo educativo, su implementación ha cumplido dos de tres etapas: la socialización con los estudiantes y la formación de maestros capacitadores. Estamos ya preparando la tercera etapa, que consistirá en la capacitación de los docentes. Durante el 2018 se ofrecieron un total de 229 programas educativos: 113 programas de Técnico Superior Universitario y Licenciatura y 116 programas de posgrado. También durante este primer año, se aprobaron 6 nuevos programas educativos y se reestructuraron 22. Contamos con 55 programas acreditados por CIEES o COPAES, en 218 llegamos al 49% de los programas de calidad de licenciatura y de Técnico Superior Universitario de todo el estado de Querétaro. La UAQ logró consolidar al 78% de su matrícula ya inscrita en programas de calidad. En lo que se refiere a posgrado, en 2018 se incorporaron 3 programas más al Padrón Nacional de Programas de Calidad del CONACyT, por lo que actualmente se cuenta con 70 programas inscritos en dicho padrón 60% del total de programas de posgrado que ofertamos. A nivel estatal, la UAQ imparte el 84% del total de programas de posgrado de calidad, ocupando así también el octavo lugar a nivel nacional. Actualmente contamos con 3 programas de licenciatura con acreditación internacional y 2 programas de posgrados de competencia internacional, muchas felicidades a las Facultades de Química, Ingeniería y Ciencias Naturales por estos programas de competencia internacional (*Aplausos*). En 2018, se creó la Coordinación de Emprendimiento Universitario, la cual hizo la gestión necesaria para el funcionamiento de la Incubadora básica y la incubadora de alto impacto ante la Secretaría de Economía. Como resultado del esfuerzo emprendedor de nuestra comunidad, se crearon dos empresas universitarias el Centro de Extensión e Innovación Regional (CEIR) A.C. y el Centro de Capacitación de Cuencas A.C. En 2018 la Escuela de Artes y Oficios ofertó 21 programas en 5 Municipios de nuestro Estado (Querétaro, El Marqués, San Juan del Río, Tolimán y Arroyo Seco). Ello implicó un crecimiento de 61% de la oferta y 52% de la matrícula, felicito a la Coordinación de Educación Continua de la Secretaría de Extensión por este excelente esfuerzo (*Aplausos*). Con el objetivo de implementar mecanismos, estrategias y proyectos para el entorno productivo y civil, la Dirección de Vinculación con el sector productivo, de la Secretaría de Extensión Universitaria, generó vinculación con empresas del sector agropecuario, petrolero, automotriz, aeronáutico, eléctrico, bancario, tecnológico, así como con instituciones educativas y asociaciones de la sociedad civil. Durante 2018 se registraron 265 programas de Servicio Social Universitario, con lo que suman ya 598 programas vigentes. Un total de 3,016 alumnos prestaron y acreditaron el Servicio Social. Los estudiantes no sólo impactaron en su formación profesional, sino que también impactaron en su entorno, ya que realizaron actividades de intervención en 41 comunidades, distribuidas en 16 Municipios de nuestra entidad. La Dirección de Vinculación Social instrumentó algunas de estas actividades a través de programas institucionales como “Verano Intensivo, fortaleciendo el compromiso universitario”, “Verano infantil”, “UAQ-PERAJ, adopta un amigo” y “Jornadas de Salud Comunitaria”, lo que permitió participar en 25 proyectos de intervención social. De igual forma, la Federación de Estudiantes Universitarios llevó a cabo brigadas y caravanas de salud en diferentes municipios. Aprovecho para agradecer al Presidente saliente, al C. Faustino Cortés

Parga todo su apoyo y felicitar a la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro por su reciente proceso democrático en la elección de su nuevo Presidente. Entre los proyectos de servicio a la comunidad, la Biblioteca Infantil Universitaria de la Facultad de Psicología destaca con el programa "Acariciando con palabras", cuyo objetivo es llevar palabras que acarician a través de la lectura a niños, jóvenes y adultos que se encuentran hospitalizados o en procesos complicados de salud, en este caso son personas que padecen enfermedades oncológicas, nefrología o cirugías mayores. Durante 2018, esta área atendió a 5,875 menores y 987 adultos. Una felicitación especial a este proyecto, a la Biblioteca Infantil Universitaria de la Facultad de Psicología que recientemente recibió un reconocimiento internacional por parte del Centro Regional del fomento del libro en América Latina y el Caribe, organismo auspiciado por la UNESCO (Aplausos). La Universidad consciente de su responsabilidad social, brindó más de 200 mil servicios a la comunidad en diversas áreas a través de las Clínicas Universitarias, las CESECOs de la Facultad de Psicología, y las diferentes unidades de atención. La Facultad de Medicina realiza una loable labor con la atención odontológica y de optometría, a través de sus unidades móviles, al igual que la Facultad de Enfermería con su unidad móvil de fisioterapia. De igual manera, la Facultad de Derecho brinda apoyo a la comunidad con su programa de bufete jurídico gratuito. Con el apoyo del Centro Académico de Desarrollo e Innovación de Productos, nuestro Centro de Vinculación de Productos Universitarios ofreció durante el 2018 32 productos elaborados por las distintas unidades académicas que participan en el proyecto. La Farmacia y Droguería Universitaria "FarmaUAQ" de la Facultad de Química amplió su oferta de servicios con la apertura del consultorio médico y la prestación de servicios clínicos. Con respecto a la gestión administrativa, debido a las necesidades operativas de nuestra Universidad, se realizaron algunas acciones que permitieron el mejor desempeño de las áreas administrativas: entre ellas se crearon dos Coordinaciones operativas para campus foráneos: una que atiende a los campus foráneos centro-sur y otra que atiende las necesidades de los campus serranos, ambas coordinaciones dependen de la Secretaría Académica. Igualmente la Dirección de Investigación y Posgrado crea las coordinaciones académicas de investigación, para el área de Ciencias Sociales y Humanidades y otra para el área de Ciencias Naturales y Exactas. Se creó la Coordinación de Protección Civil, la cual se encuentra implementando el "Plan Universitario de Protección Civil", entre las principales actividades realizadas se encuentran la impartición de cursos de capacitación, conferencias, organización de simulacros e inspecciones de inmuebles. Durante 2018, el área de protección civil atendió 36 situaciones de emergencia y participó en el desarrollo de 13 eventos masivos. El 10 de agosto del 2018, se constituyó el Comité de Obras, cuya estructura administrativa depende de la Facultad de Ingeniería y de la Secretaría Administrativa. Como parte de las obligaciones fiscales, la Universidad realizó y completo también el timbrado de nómina. Se creó el Plan de Inclusión, documento que es un documento que contiene el protocolo de actuación para el trabajo con personas con discapacidad. Se desarrolló el Proyecto de Seguridad Universitaria, implementando cuatro protocolos: 1) el Protocolo de acceso vehicular y registro de bicicletas y motocicletas, 2) el Protocolo de robo o asalto, 3) el Protocolo para casos de amenaza de bomba, incendio, sismo o terremoto, y 4) el Protocolo de acceso a las instalaciones de Rectoría. Se creó el departamento de binomios caninos, que cuenta con una unidad K-9 con 12 binomios, así mismo se creó el Centro de control C4, mediante el cual se instalaron 48 cámaras de video-vigilancia. Con lo cual se ha disminuido de manera considerable, el número de incidencias en materia de seguridad. Algo muy importante en el año pasado es que se instaló el Protocolo de Actuación e Intervención en materia de violencia de género. El objetivo general de este documento es establecer los mecanismos necesarios para prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar todo tipo de violencia y discriminación de género en la comunidad universitaria. En 2018, en el rubro de obras, adecuaciones y mantenimiento se contó con un presupuesto de más de \$209 millones de pesos, realizamos la gestión para la recuperación de remanentes, la recuperación de recursos en los años anteriores y la gestión del 2018, sumaron \$209 millones de pesos, lo que se reflejó en infraestructura nueva en todos los campus. Incentivamos a la Secretaría Administrativa y la Secretaría Académica, una convocatoria que permitió a las 13 facultades y la Escuela de Bachilleres adecuaran su infraestructura física y adquirieran equipamiento y mobiliario con \$1 millón de pesos por cada unidad académica. A través del municipio de Querétaro, y gracias a la gestión inicial de la sociedad de alumnos de la Facultad de Medicina, se reencarpetaron diversos espacios universitarios, muchísimas gracias por este apoyo. El Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro, fue inaugurado en enero del 2018 gracias al esfuerzo y gestión de la administración anterior. Actualmente, nuestro canal 24.1 de Televisión abierta cuenta con 33 programas, 29 de ellos son de producción propia. Radio Universidad, la radiodifusora universitaria, cuenta actualmente con 112 programas a la semana, de los cuales 13 fueron creados durante el 2018. En cuanto a cinematografía, se realizó la puesta en marcha de la escuela de cine, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y TvUAQ. Se firmó el convenio con producciones Ganem, para la coproducción de la película "Taxqueña-Plaza de Mayo" y la producción de la miniserie "El cine a debate", entre otros proyectos. Durante 2018, la Junta Directiva del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía realizó múltiples acciones, entre las que destacan la aprobación de su Código de Ética, la figura de Defensor de Audiencias, y la emisión de sus lineamientos. Asimismo, nuestro semanario Tribuna, se ha mantenido con una línea editorial autónoma y es un espacio donde convergen diversas posturas políticas e ideológicas. Se creó la Coordinación de Identidad y Pertenencia Universitaria, durante el 2018 reestructuró la Gaceta, y esta misma que se sumó a la Gaceta Nacional Universitaria, en la que participan 66 instituciones de educación superior de todo el país. A través

de esta coordinación se han desarrollado diferentes símbolos de identidad como es el caso de las mascotas universitarias, que rescatan al gato salvaje como símbolo universitario. Con respecto a la seguridad laboral, la administración central trabaja de manera coordinada en consolidar las mejoras laborales, esto lo hacemos en conjunto con los sindicatos, respetando siempre su independencia. Para el personal docente basificado y sindicalizado significó un logro la resolución del conflicto sindical que aquejó al gremio durante dos años. Reconocemos el trabajo responsable de nuestros dos sindicatos para dar respuesta a las necesidades de sus comunidades. Trabajamos por mejorar las condiciones del personal por honorarios. En 2018 se asignó por primera vez un incremento salarial del 7% a todo el personal por honorarios administrativo y horas frente a grupo para profesores. De igual manera, se han establecido políticas de contratación que permiten el pago de los periodos vacacionales a partir de diciembre del 2018. Como parte de nuestro compromiso generamos el proyecto Seguro Médico Universitario, destinado al personal docente y administrativo con régimen de contratación por honorarios. De acuerdo con los costos y con la cobertura planteada, para este año podremos iniciar con la prestación del servicio y empezaremos en marzo de este año. Por otro lado, generamos también una estrategia para que nuestros trabajadores universitarios contratados a partir de junio del 2007, que no contarán con pensión institucional, cuenten con una reserva que les de la tranquilidad de retirarse con un fondo seguro. Igualmente, esta estrategia será puesta en marcha a partir de marzo de este año. La Universidad Autónoma de Querétaro de forma responsable continúa con sus ejercicios de transparencia y rendición de cuentas, nos sometemos a auditorías externas e internas de manera permanente. En el 2018 se realizaron 10 auditorías de fondos estatales y federales, de matrícula y de recursos propios. Elaboramos el Plan de Austeridad 2019 de la Universidad, entregado al Honorable Consejo Universitario en enero pasado, este plan tiene el propósito de optimizar recursos y dar cuenta a la sociedad del manejo de éstos. En este mismo sentido, la Unidad de Información Pública y Enlace de la UAQ atendió las 305 solicitudes de acceso a la información ingresadas. Los Fondos Federales Extraordinarios representan un gran apoyo financiero que permite a nuestra institución atender problemas estructurales. En el pasado año, nuestra institución concursó por la obtención de recursos extraordinarios de todos los fondos disponibles. El monto total obtenido fue de 113 millones de pesos, lo que implicó un aumento de 7% con respecto al 2017. Actualmente, estos fondos se encuentran sin recursos y esperamos y solicitamos a las autoridades federales que reconsideren al respecto. Para el 2019 se presentó un proyecto presupuestal elaborado por la Comisión de Presupuesto de este Honorable Consejo Universitario, en conjunto con la Administración Central. La propuesta fue analizada cuidadosamente para permitir el crecimiento sostenido de nuestra Universidad, así también como para cubrir el déficit con el que transitamos desde hace varios años. La propuesta presentada fue la llamada "Peso a Peso", que implica en conjunto la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno y la generación de recursos propios. Si bien el recurso estatal asignado a la Universidad ha aumentado, todavía es insuficiente. Por segundo año consecutivo, el Gobierno estatal otorgó el 10% de aumento sobre el irreductible. Por su parte, la federación otorgó el 4.3% sobre el presupuesto 2018 y retiró el 0.3% como "gastos administrativos", lo que en total entre los dos subsidios suman 2,086 millones de pesos para el 2019, contra los casi 2,500 millones de pesos requeridos para cubrir con las necesidades institucionales. Como se sabe, el Presupuesto es insuficiente, por ello, iniciamos la gestión de un proyecto que dé viabilidad financiera a nuestra Universidad y se entregó a la Subsecretaría de Educación Superior de la federación una propuesta que incluye cuatro apartados: 1) asignación de presupuesto en función de indicadores de calidad educativa y eficiencia financiera, 2) corresponsabilidad Federación-Estado a través del subsidio "Peso a Peso", 3) obligaciones de las Instituciones de Educación Superior y 4) estrategias para incrementar los recursos propios. De esta forma, la gestión de un Presupuesto suficiente se basará en propuestas que permitan allegar a la Universidad recursos por méritos, es decir, como resultado de nuestros esfuerzos, por proyectos con las diferentes entidades públicas y privadas y por el manejo transparente de nuestros recursos. La Universidad está entregando cuentas a la sociedad, nuestra Universidad está de pie y trabajando. No encontrarán aquí una Universidad sumisa ni resignada, por el contrario, encontrarán una comunidad crítica dispuesta a defender su Autonomía, a señalar lo que está bien y lo que está mal y siempre comprometida con la justicia social (*Aplausos*). Señor Gobernador, usted sabe que necesitamos de su apoyo tanto para la gestión de recursos como para la asignación de un Presupuesto suficiente, trabajemos en proyectos conjuntos que impacten positivamente a la sociedad queretana. Hago también un llamado al Gobierno Federal, generemos un proyecto de nación en Educación Superior que de viabilidad a las universidades públicas. Reconózcanse las fortalezas y el esfuerzo de las universidades, así como nosotras reconocemos las fallas y estamos comprometidos en solventarlas. Construyamos un proyecto basado en la colaboración y la confianza por la educación de nuestros hijos, de nuestros nietos y de los hijos de nuestros nietos (*Aplausos*). Antes de pasar al mensaje final quiero presentarles a ustedes un video, hace unas semanas el Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bella Artes me acercó la canción ganadora del concurso que en el 2011 se hizo por el Aniversario de nuestra Universidad, esta canción había estado guardada y se trata de un "Himno universitario" que en el 2011 se había convocado, este Himno Universitario está escrito por el Mtro. Lorenzo Pozas Rodríguez y la música es del propio Dr. Eduardo Núñez Rojas. El video se grabó hace apenas unos días con miembros de nuestra comunidad universitaria y quiero presentárselo, espero que les guste (*enseguida se proyecta el video en pantallas*), gracias Dr. Eduardo por sacarla del cajón, por hacerla realidad ahora. Antes de mi reflexión final no quiero dejar de agradecer a todo el equipo de trabajo, a los Secretarios de las diferentes unidades académicas

por su compromiso y su amor por la Universidad, a los Secretarios de las diferentes unidades académicas administrativas, a todos los estudiantes y personal administrativo de nuestra Universidad que con su lucha y su trabajo la engrandecemos, quiero agradecer también a todos y cada una de las personas que se esforzaron para hacer posible este informe, yo sé que fue complicado, fue difícil y algunos pernotaron por los alrededores para que todo estuviera listo y no quiero dejar de agradecerles a cada uno de ustedes sin nombrar a alguno en especial por todo este esfuerzo que hacen por nuestra Universidad. El trabajo mostrado refleja el esfuerzo individual y colectivo de todos y cada uno de los universitarios, sin duda, el camino se construye día a día y por nuestra parte nos comprometemos a continuar impulsando la calidad académica y el incremento de la matrícula, a trabajar por la inclusión, la equidad y el respeto a la diversidad, a seguir mejorando la operatividad administrativa, a regularizar el patrimonio universitario y a seguir gestionando un presupuesto suficiente para nuestra casa de estudios, que nos permita dar respuesta a la creciente demanda de Educación Superior de los jóvenes. Refrendamos nuestro compromiso de abrir los espacios necesarios para colocar en el debate público temas que consoliden una sociedad democrática, a través del diálogo, siempre pugnaremos porque las diferencias nos lleven a convergencias, en aras de consolidar nuestra convivencia pacífica. Esta institución seguirá apoyando las causas de las minorías que luchan por una igualdad en materia de género, continuará trabajando de la mano con las organizaciones sociales en Querétaro, para abatir por medio del conocimiento, los rezagos que afectan a sectores vulnerables de nuestro Estado. Con los empresarios seguiremos haciendo alianzas para impulsar el desarrollo por medio de la Tecnología y de la Ciencia. Los universitarios siempre estaremos pendientes del apoyo que se requiera para elaborar políticas públicas eficientes que permitan resolver los grandes problemas sociales. También estaremos presentes para recordar a nuestros gobernantes que la Educación Pública es un derecho social que el Estado debe impulsar en sus tres órdenes de gobierno. Nuestra Alma Máter se mantendrá de puertas abiertas a las diversas ideologías, buscando ser el espacio propicio para la discusión, el debate y la rendición de cuentas. Nuestras diferencias son muchas como corresponde a la riqueza cultural, intelectual y política de esta gran Universidad, pero debo resaltar que hemos alcanzado un ambiente de respeto y concordia entre nosotros, con las autoridades Federales, con el Gobierno del Estado y con los gobiernos Municipales, sin renunciar a nuestros principios, hemos transitado a una etapa de comprensión mutua y de construcción. Ponemos a disposición de todos los queretanos nuestras aulas, nuestros avances tecnológicos y científicos, nuestros acervos, nuestros servicios y nuestros medios de comunicación para el crecimiento y consolidación de un Querétaro y un México mejor. Es claro que los cambios que nuestra sociedad requiere deben darse desde las universidades. Los cambios sacuden y nos hacen corregir el rumbo. Dice un refrán holandés "No puede impedirse el viento, pero hay que saber construir molinos". Nuestra Universidad es resiliente y estoy segura de ello, lo va a lograr dado que cuenta con la mayor fortaleza imaginable, esta comunidad de más de 35,000 universitarios que juntos, SOMOS UAQ (*Aplausos*). Yo les agradezco mucho su atención, su apoyo, su presencia y quedo a sus órdenes muchísimas gracias.-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario del H. Consejo Universitario: "Llega así a su término esta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, agradecemos la presencia del señor Gobernador y la presencia por su puesto de todos ustedes, muchas gracias y buenas tardes".-----

- - - El informe será asentado en el libro de actas del año 2019, como único anexo.-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las doce veinte horas del diecinueve de febrero de dos mil diecinueve. DOY FE.-----

Dr. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
Rectora

Dr. Aurelio Domínguez González
Secretario